

3er Informe

Comisión de Educación Pública y
Cultura



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE. -

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70, cuarto párrafo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, me permito enviarle el tercer informe por escrito de labores legislativas y actividades realizadas por la Comisión de Educación Pública y Cultura que honrosamente presido, misma que está integrada por el Diputado Secretario Crecenciano Espericueta Rodríguez y los Diputados Vocales, José Silvino Zavala Araujo, Tania Margarita Morgan Navarrete y Tomás Roberto Amador Carrasco.

De esta forma, mediante este documento le hacemos llegar el presente informe correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura. Sin otro particular por el momento, le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Culiacán de Rosales, Sinaloa a 30 de enero de 2018



DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
PRESIDENTE



DIP. CRECENCIANO ESPERICUETA
RODRÍGUEZ
SECRETARIO



DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
VOCAL



DIP. TANIA M. MORGAN NAVARRETE
VOCAL



DIP. TOMÁS R. AMADOR CARRASCO
VOCAL

CONTENIDO

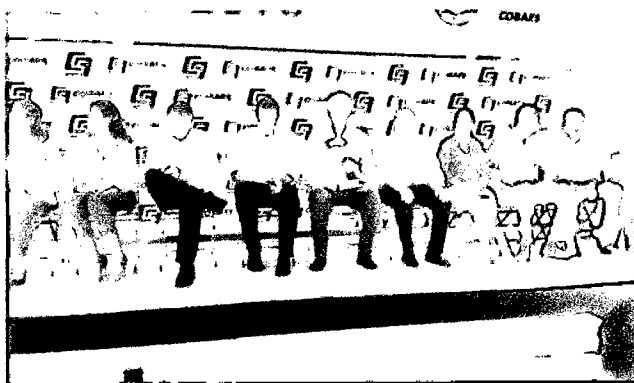
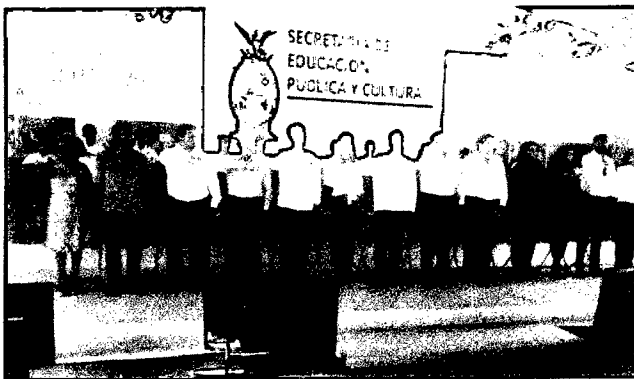
- 3 HONORABLE CONGRESO
- 4 TRABAJO DE LA COMISION DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA
- 5 INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2017 – 2018
- 6 REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
INSTALACIÓN DEL JURADO PARA EL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2017
- 7 REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
DESIGNACIÓN DE GANADORES DEL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2017
- 8 PRESENTACIÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES AL
PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2017
- 10 SESIÓN SOLEMNE DEL PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2017
- 11 ATENCIÓN A UN GRUPO DE MAESTROS DE LA SECCIÓN 53
- 12 ATENCIÓN A UN GRUPO DE MAESTROS DE LA SECCIÓN 53
- 13 INSTALACIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE VIGILANCIA DEL PROGRAMA DE BECAS DE
MANUTENCIÓN SINALOA
- 15 REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA. ASUNTOS RELATIVOS A
TEMAS EDUCATIVOS
- 16 ANÁLISIS SOBRE TEMÁTICA “BECAS DE TRANSPORTE”
- 17 ATENCIÓN A UN GRUPO DE PERSONAS TARAHUMARAS
- 18 PREMIO SINALOA DE LAS ARTES 2017 A ÉLMER MENDOZA
- 19 AUDIENCIA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
- 20 PRIMER CONCURSO DE INVESTIGACIÓN A NIVEL BACHILLERATO EN CATEGORÍA DE
ENSAYO 2017
- 21 REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA CON EL
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA, DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA
- 22 EVENTO DE SINALOENSES EJEMPLARES EN EL MUNDO
- 23 1ER ENCUENTRO LINCE 2018 UdeO
- 24 DESAYUNO DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA, DR.
JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA Y LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
- 25 REUNIÓN CON MAESTROS DE LA UdeO
- 26 ATENCIÓN CON MAESTROS DE LA UdeO
- 27 REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS

TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Inicio del Ciclo Escolar 2017 – 2018 21 de agosto de 2017

En calidad de Presidente de la Comisión de Educación Pública y Cultura el Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño asistió al evento de inauguración del ciclo escolar 2017 – 2018 en la Escuela Primaria Vicente Suárez, ubicada en la colonia Toledo Corro, donde se contó con la intervención del Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y del Secretario de Educación, Dr. José Enrique Villa Rivera. Posteriormente acudió a las instalaciones de Cobaes, donde se dio la bienvenida a estudiantes de este nivel educativo.

Es de señalar que este ciclo escolar ingresaron a las aulas 540 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; 134 mil alumnos de nivel medio superior y 128 mil estudiantes de educación superior, dando un total de 802 mil estudiantes. Fueron 5 mil 439 planteles de educación básica los que iniciaron este periodo de clases.



Reunión de la Comisión de Comisión de Educación Pública y Cultura

- **Instalación del Jurado para el Premio al Mérito Juvenil 2017
29 de agosto de 2017**

En reunión de trabajo, la Comisión de Educación Pública y Cultura en conjunto con la Junta de Coordinación Política y los diputados integrantes de las Comisiones de Ciencia y Tecnología, y de Juventud y el Deporte, se instituyeron de manera formal como el jurado del Premio al Mérito Juvenil 2017.

Los diputados analizaron 57 propuestas para elegir a los ganadores de las cuatro categorías, donde mediante un análisis minucioso y responsable se eligieron a los ganadores más destacados en el campo de la academia, la ciencia y la tecnología, lo cívico o social, el arte y el deporte.

El propósito principal de este premio fue brindar un homenaje a los jóvenes sinaloenses.



Reunión de la Comisión de Educación Pública y Cultura

- **Designación de ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2017**

19 de septiembre de 2017

Para dar continuidad a la reunión anterior , la comisión de Educación Pública y Cultura en conjunto con la Junta de Coordinación Política y demás comisiones concernientes a esta temática designamos a: Carlos Alberto Aguilar Avelar para el Mérito Académico, Científico o Tecnológico; Lizbeth Yareli Salazar Vázquez para el Mérito Deportivo; Lidia Karely Ley Rojas para el Mérito Artístico; y Chistopher Rodolfo Álvarez Grijalva y Guillermo Couret Rodríguez ambos para el Mérito Cívico o Social, todos ellos fueron designados como ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2017 que otorga el Congreso del Estado a los jóvenes sinaloenses en el ámbito de la academia, cívico social, el arte y el deporte.

El Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño se congratula con estas acciones que realiza el poder legislativo al reconocer a la juventud sinaloense, y que sean ellos quienes den un ejemplo a los miles de jóvenes para que cumplan sus más anheladas metas. Cabe señalar que la Comisión de Educación estableció criterios rigurosos en donde pudimos realizar un análisis objetivo de las propuestas recibidas.



Presentación ante los medios de comunicación de los ganadores al Premio al Mérito Juvenil 2017

22 de septiembre de 2017

La Comisión de Educación Pública y Cultura recibió a los ganadores del premio al mérito juvenil 2017, ante los medios de comunicación los jóvenes se presentaron, fue así como Libia Karely Ley Rojas mencionó que para ella representa una gran distinción que valora el esfuerzo y trabajo; por su parte, Cristhoper Rodolfo Álvarez Grijalva, Mérito Cívico o Social, señaló que es de gran valía que se reconozca lo que se hace por la sociedad porque es posible marcar la diferencia y apoyar en la remodelación de escuelas donde se inculcan valores a las nuevas generaciones.

Mientras tanto, Guillermo Couret Rodríguez, Mérito Cívico o Social, quien es bombero, rescatista, paramédico y estudia enfermería, manifestó su deseo de apoyar a los afectados por fenómenos naturales en el centro del país, y dijo no esperar hacerse acreedor al galardón, aprovechó la oportunidad para invitar a los jóvenes de Sinaloa a poner cada quien “nuestro granito de arena” para que las cosas cambien, ya que es necesario sumar esfuerzos para hacer posible un Sinaloa y un mundo mejor.

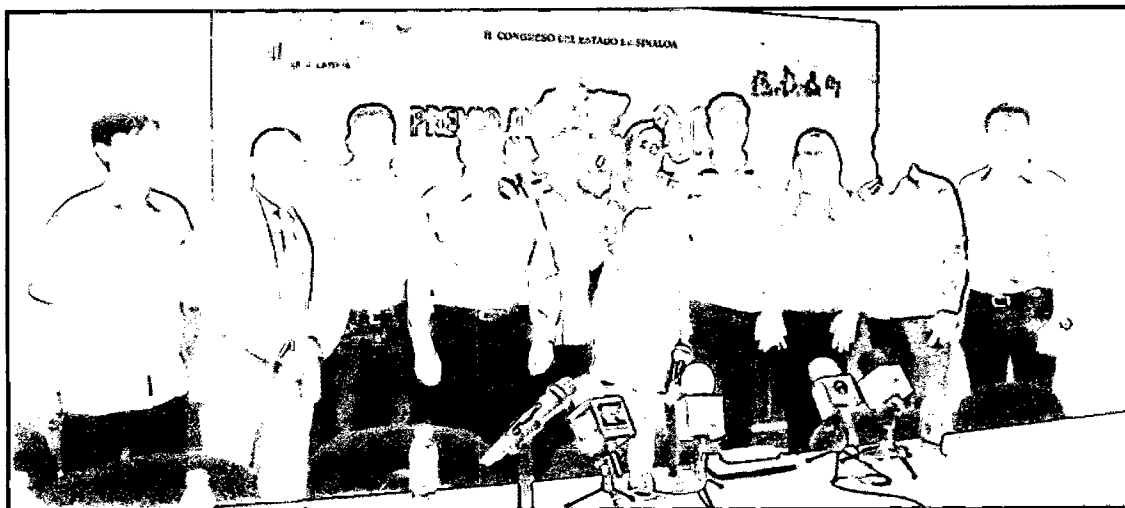
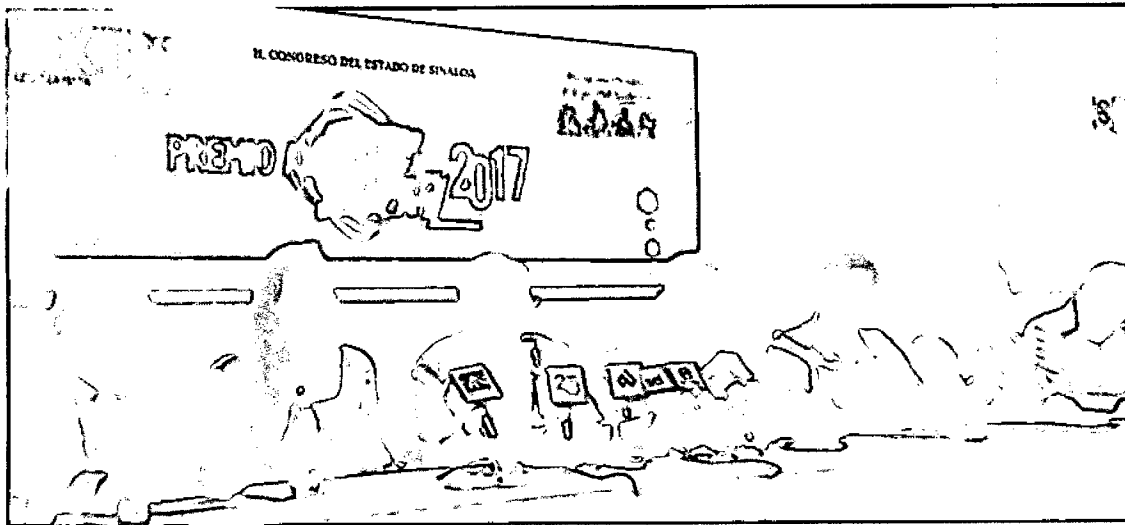
En este encuentro con los medios de comunicación, no pudieron estar presentes Lizbeth Yarely Salazar Vázquez y Carlos Alberto Aguilar Avelar, ganadores del Mérito Deportivo y Mérito Académico, respectivamente, toda vez que por cuestiones propias de sus actividades se encuentran fuera de Sinaloa.

Cabe destacar que los tres galardonados, hicieron mención de la necesidad de lograr una unión social para apoyar desde las posibilidades de cada quien, a quienes resultaron afectados por los sismos en el centro y sur del país.

Fue el diputado Víctor Antonio Corrales Burgueño, presidente de la Comisión de Educación Pública y Cultura, quien se encargó de encabezar el encuentro, reconocer la labor de cada uno de los ganadores

y hacer extensiva la felicitación a nombre de la diputada Irma Tirado Sandoval, presidenta de la Junta de Coordinación Política.

En esta rueda de prensa, estuvieron presentes los diputados Jesús Baltazar Rendón Sánchez, presidente de la Comisión de Juventud y el Deporte, Crecenciano Espericueta Rodríguez, Silvino Zavala Araujo, Andrés Félix Zavala y Gerardo Valencia Guerrero, y la diputada Emma Karina Millán Bueno, quienes integran las Comisiones Unidas que formaron el jurado que determinó a los ganadores.



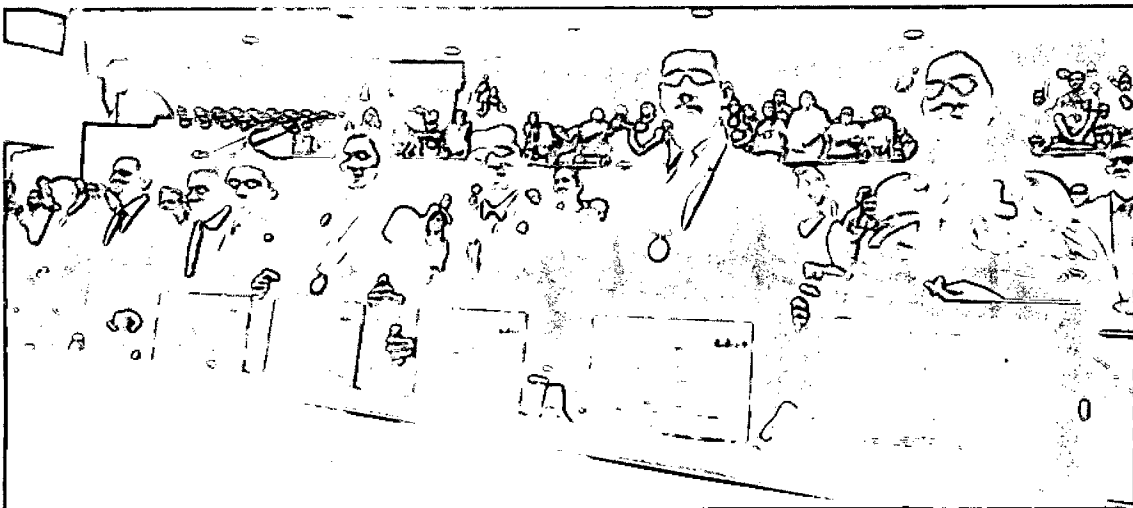
Sesión Solemne del Premio al Mérito Juvenil 2017

26 de septiembre de 2017

En Sesión Solemne entrega el Congreso del Estado el Premio al Mérito Juvenil 2017.

Al felicitar en tribuna a Carlos Alberto Aguilar Avelar, Mérito Académico, Científico o Tecnológico; Lizbeth Yareli Salazar Vázquez, Mérito Deportivo; Lidia Karely Ley Rojas, Mérito Artístico; y Chistopher Rodolfo Álvarez Grijalva y Guillermo Couret Rodríguez, Mérito Cívico o Social, ganadores del Premio al Mérito Juvenil 2017, se externó que los cambios sociales en el país han sido empujados y sostenidos por los jóvenes de acuerdo a los recuentos históricos.

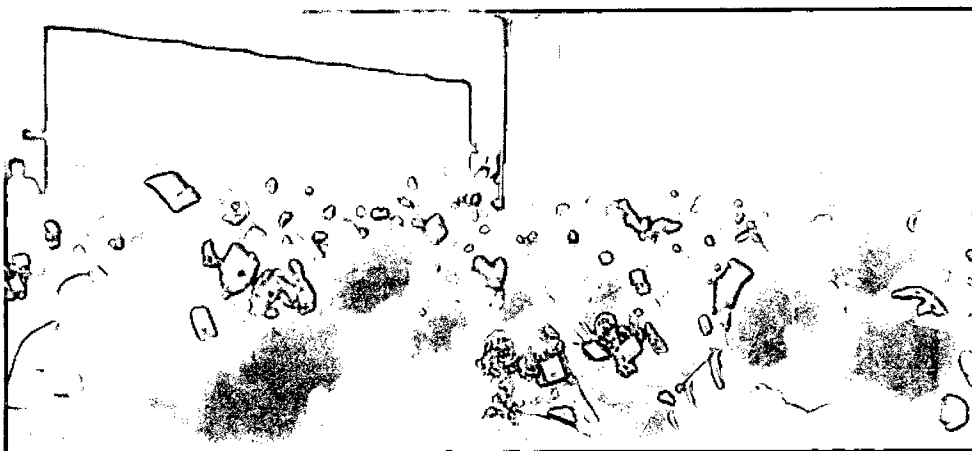
Ante la presencia del secretario General de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores, en representación del titular del Poder Ejecutivo, Quirino Ordaz Coppel; del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Enrique Inzunza Cázarez, dirigentes de partidos políticos y empresariales así como rectores de diversas instituciones de educación superior, se señaló que a 17 años de haberse creado este galardón para los jóvenes sinaloenses, existen grandes demandas y han generado un movimiento social que sin duda llevará a México y a Sinaloa a ser mejores.



Atención a un grupo de maestros de la Sección 53 10 de octubre de 2017

Maestros jubilados asociados al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación de la sección 53 acudieron al Congreso del Estado para exigir que se tenga claridad en la aportación que ha hecho el gobierno como patrón para el fondo de vivienda, mismo que se ha hecho directamente a ISSSTESIN y que hasta ahora son casi nulos los que han visto el beneficio.

Los presentes también expusieron que el motivo de su visita al recinto legislativo también es para solicitar información sobre la iniciativa de la ley del ISSSTESIN, el derecho a la vivienda, así como el pago de los 17 días por cada año laborado.

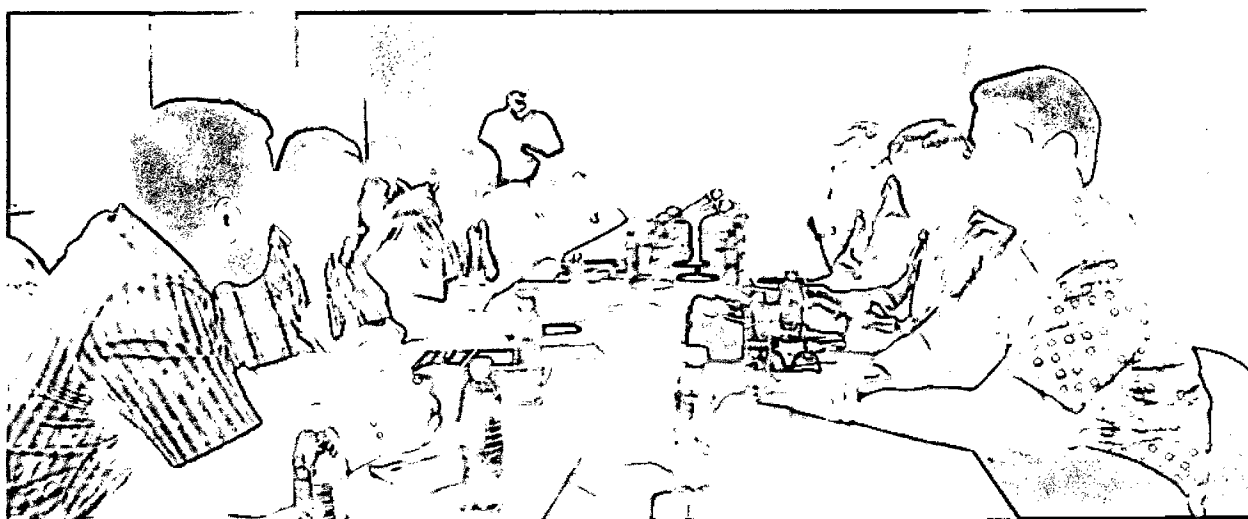


Atención a un grupo de maestros de la Sección 53 16 de octubre de 2017

Se brindó atención a un grupo de maestros de la sección 53 en el que piden se cubran los pagos de jubilación y demás prestaciones que otros diputados les han entregado.

En esta reunión, estuvo presente el Lic. Simón Rafael Betancourt, Secretario General del H. Congreso del Estado; el Dip. Aarón Rivas Loiza; así como el Dip. Andrés Félix Zavala y la Dip. Emma Karina Millán Bueno, ambos integrantes de la mesa directiva.

Los docentes agremiados al Sindicato del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de la Sección 53 exigieron a los diputados que se les cumpla la minuta que se llevó a cabo la semana pasada, en la cual se plantean las demandas del pago que se les adeuda por los 17 días de gratificación por año laborado a los maestros de Cobaes, así como el derecho a la prestación de vivienda que no se les ha otorgado, a pesar de que la aportación del gobierno del estado ha sido puntual.



Instalación del Comité Ciudadano de Vigilancia del Programa de Becas de Manutención Sinaloa 26 de octubre de 2017

Ante la presencia del Dr. José Enrique Villa, Secretario de Educación pública y cultura en compañía de personas, un estudiante, se instaló el Comité ciudadano de vigilancia del Programa de Becas de Manutención Sinaloa en las instalaciones de la sala de juntas del Despacho del Secretario, con la finalidad de brindar una mayor transparencia al proceso.

El objetivo del Programa de Becas Manutención Sinaloa es contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa que permita consolidar un México con educación de calidad.

Está dirigido a estudiantes de licenciatura y técnico superior universitario que se encuentren estudiando en instituciones públicas de educación superior del estado, que provengan de las familias económicamente más vulnerables

Instancias que intervienen en el programa son el Comité Técnico del Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención del Estado de Sinaloa, Comités de Contraloría Social, Comité Ciudadano de Vigilancia que es Gobierno del Estado.





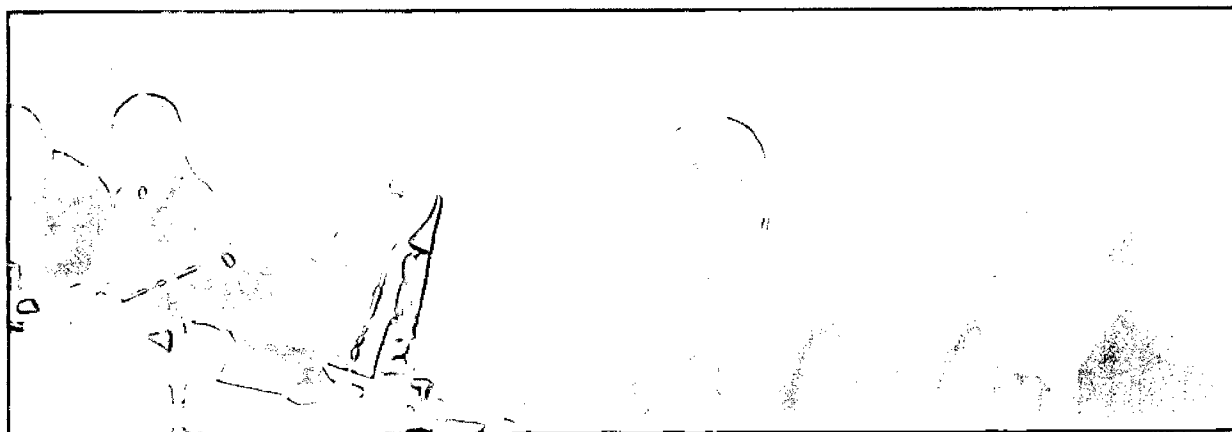
Reunión de la Comisión de Educación Pública y Cultura

- **Información relativa a asuntos educativos**

30 de octubre de 2017

Con la presencia de todos los integrantes de la Comisión de Educación Pública y Cultura, se dio inicio a la reunión mensual de la Comisión; entre los principales puntos a tratar destacan la información que el Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño compartió con los integrantes sobre la instalación del Comité Ciudadano de Vigilancia en el programa de Becas de Manutención Sinaloa; así como lo relativo a la integración del mismo, el cual está constituido por estudiantes, padres de familia, representantes del sector empresarial, del poder legislativo y del ejecutivo, para que estos apoyos realmente lleguen a jóvenes en verdadera situación de vulnerabilidad.

Se acordó por parte de los diputados y diputadas de esta comisión, mantener informados a los integrantes de esta Comisión en lo relativo a las convocatorias de reuniones del Comité que se realicen al diputado presidente, así como también acuerdan reunirse en fecha próxima para dar seguimiento a este asunto, y demás concernientes a esta instancia de trabajo.



Análisis sobre temática “Becas de Transporte” 16 de noviembre de 2017

En reunión de Comisiones Unidas de Educación y Cultura, y, de Juventud y el Deporte, acordaron solicitar a los Institutos de la Juventud Municipales de los 18 Ayuntamientos, un listado sobre los jóvenes que han sido beneficiados de las becas de Transporte que se han entregado.

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Víctor Antonio Corrales Burgueño, el presidente de la Comisión de Juventud y el Deporte, Jesús Baltazar Rendón Sánchez, los miembros de estas comisiones, analizaron las diferentes quejas de decenas de jóvenes que solicitaron Becas de Transporte y no fueron favorecidos.

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Víctor Antonio Corrales Burgueño, manifestó que el espíritu de esta solicitud es tener un proceso de transparencia sobre el uso de recursos públicos para que no se dé sospecha de malos manejos.

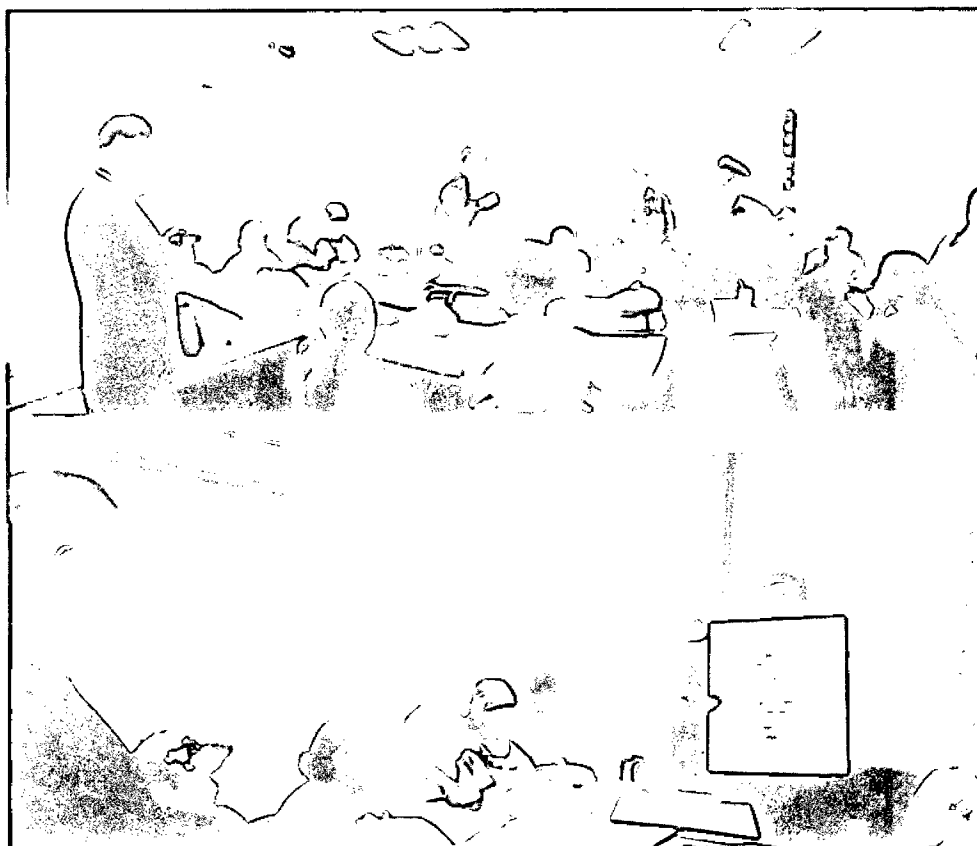


Atención a un grupo de personas Tarahumaras 16 de noviembre de 2017

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Víctor Antonio Corrales Burgueño, atendió a un grupo de Tarahumaras los cuales exigieron que les cumplan las promesas hechas por diversos actores políticos.

José Román Rubio López, líder del movimiento central de organizaciones campesinas populares, declaró que a la fecha los grupos que habitan en las diferentes comunidades de los municipios de Sinaloa, como El Fuerte y Choix, todavía viven en precarias condiciones y limitados en cuestión de educación y oportunidades de salud, que les habían prometido tomar en cuenta para darles una solución permanente, misma que nunca llegó para estos pueblos.

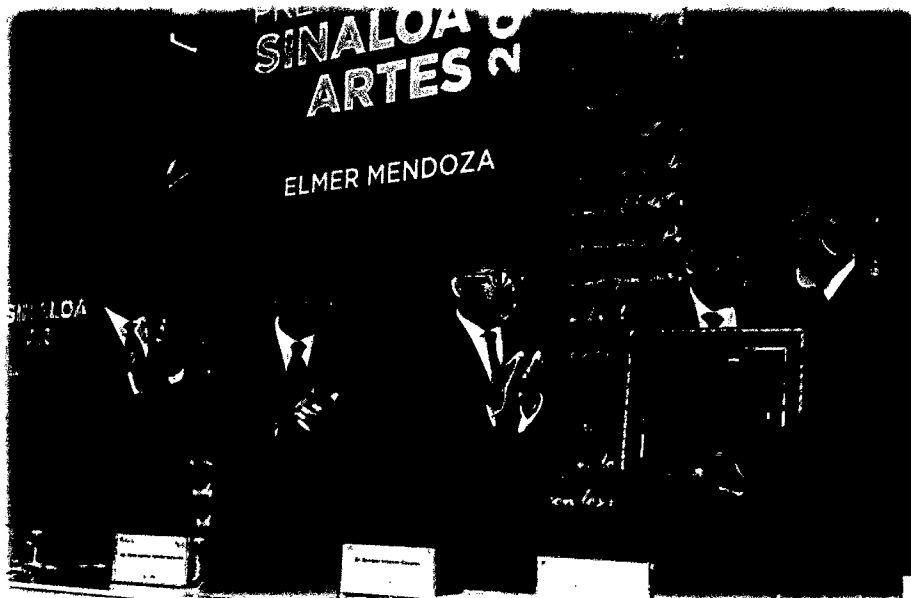
El tema más preocupante en esta reunión fue la necesidad de asignar maestros que hablen su lengua materna en dichas localidades.



Premio Sinaloa de las Artes 2017 a Élder Mendoza **24 de noviembre de 2017**

Élder Mendoza nacido en 1949 en Culiacán recibió el Premio Sinaloa de las Artes 2017 en el emblemático edificio del Museo de Arte de Sinaloa, destacó durante la entrega del premio que los talleres que imparte en la Universidad Autónoma de Sinaloa y antes en el ISIC le han permitido escribir mejor.

En esta ceremonia estuvo presente el Dr. Enrique Villa Rivera, Secretario de Educación Pública en el estado, el Rector de la UAS, Juan E. Guerra Liera, Jesús Valdés, Presidente Municipal de Culiacán, Silvia Páez Díaz, Rectora de la Universidad de Occidente, Enrique Inzunza Cázares, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sinaloa, así como el Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y Presidente de la Comisión de Educación Pública y Cultura.



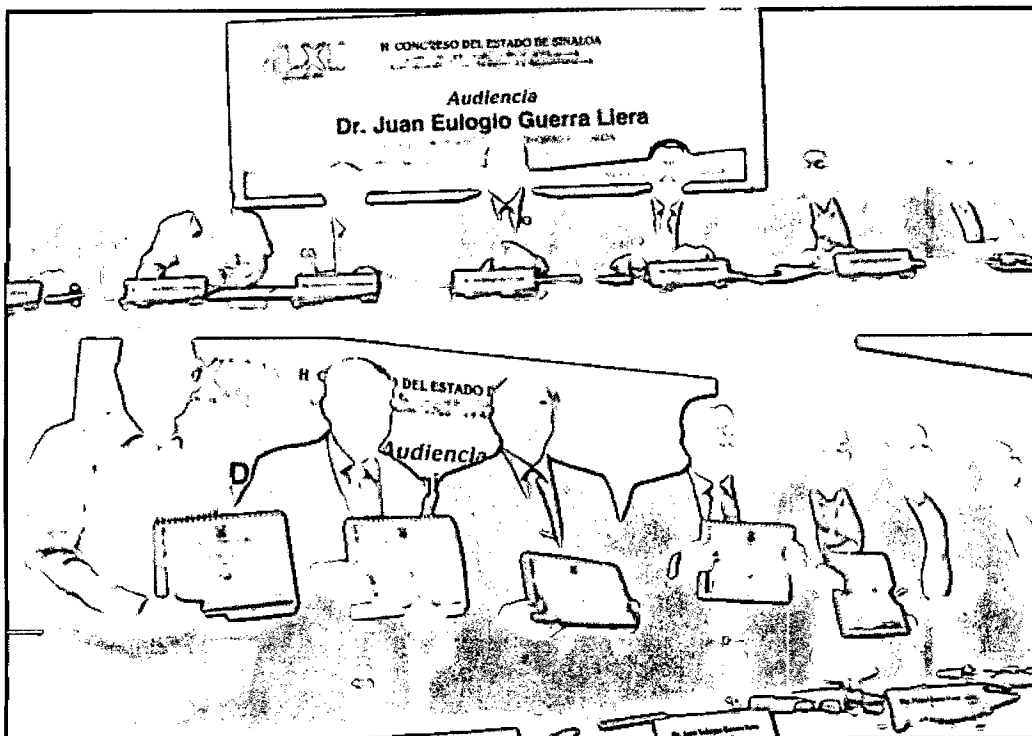
Audiencia con el Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

27 de noviembre de 2017

Durante reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación Pública y Cultura, y de Hacienda Pública y Administración, con autoridades de la UAS se solicitó un incremento presupuestal de 273 millones de pesos para la Casa Rosalina, el Dip. Corrales Burgueño menciona que es importante que se valore el impacto social que tiene la institución, toda vez que beneficia a los que menos tienen, al brindar oportunidades de estudio de calidad gracias a la importante cobertura que tiene.

Por su parte, el Rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, precisó que durante el 2017 ejercen un presupuesto de 5 mil 582 millones 228 mil 533 pesos, y es precisamente en el renglón estatal donde solicitan un incremento del 16 por ciento para poder llegar a mil 983 millones de pesos.

El Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso Local, Diputado Corrales Burgueño, reconoció el trabajo y el aporte de la Universidad Autónoma de Sinaloa y se comprometió a estar pendiente de la revisión de la propuesta de presupuesto para que se le otorguen los recursos que requiere la Máxima Casa de Estudios sinaloense.



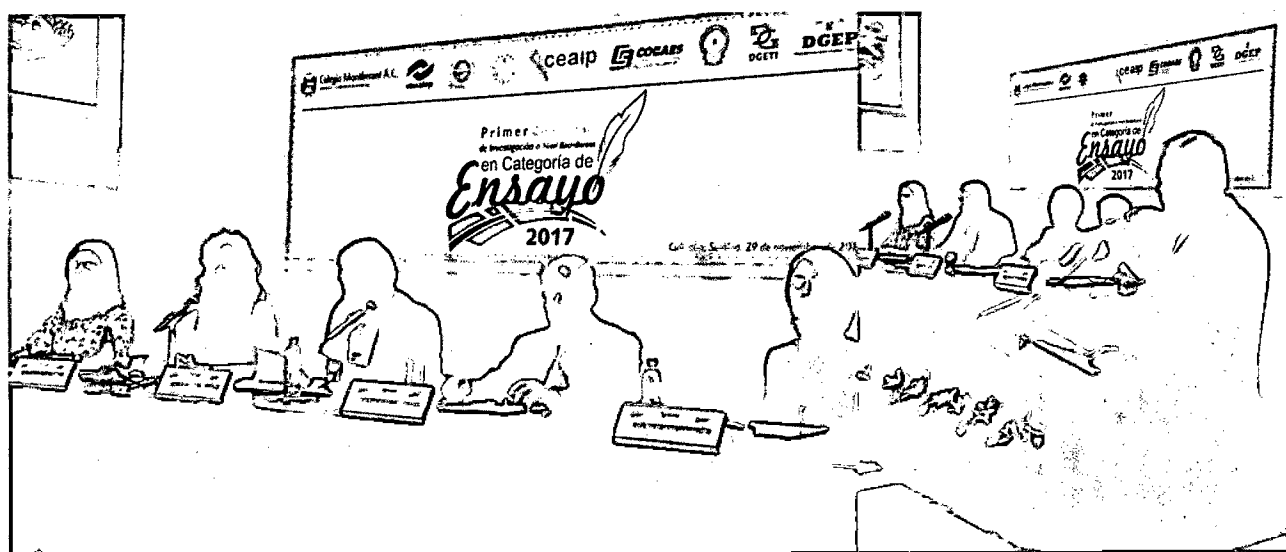
Primer Concurso de Investigación a Nivel Bachillerato en Categoría de Ensayo 2017

29 de noviembre de 2017

El Presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, Diputado Víctor Antonio Corrales Burgueño, definió a la transparencia y la rendición de cuentas y el acceso a la información como la forma en que la sociedad se puede enterar de las acciones que realiza un gobierno. Asimismo reconoció a la joven Enedina, quien estudia en el Cobaes 82 de la sindicatura de El Recodo, Mazatlán y resultó ganadora del primer lugar en el concurso de Ensayo sobre Transparencia realizado por Ceaip, en el que participaron estudiantes de bachiller de todo Sinaloa.

En su trabajo trata sobre la Protección de los Datos Personales, y afirma que los menores son los que están más expuestos a ser víctimas de pornografía, destacando que México es considerado el segundo país con mayor producción de este desafortunado y peligroso fenómeno a nivel infantil, que toma como catálogo las redes sociales.

El concurso fue socializado por Ceaip con 22 mil 700 alumnos de bachiller de 83 planteles de Sinaloa, entre ellas de escuelas de la UAS, Cobaes, Conalep, Colegios Monferrant, Nueva Senda, Niños Héroes, planteles Cetmar, Cetis y Cebtis, dijo Rosy Lizárraga Félix.

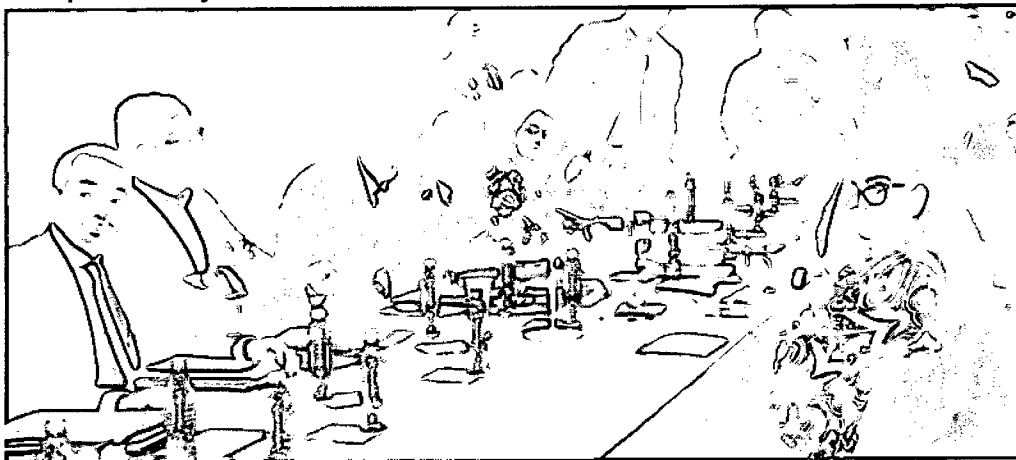


**Reunión de Trabajo de la Comisión de Educación Pública
y cultura con el Secretario de Educación Pública y Cultura,
Dr. José Enrique Villa Rivera.
07 de diciembre de 2017**

En reunión de trabajo en donde el titular de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, brindo cifras respecto al primer informe de gobierno, el presidente de la Comisión de Educación de la LXII Legislatura, menciona que es clara la necesidad de atender la demanda presupuestal que la educación requiere para poder tener avances, toda vez que en el Poder Legislativo se han atendido de manera permanente a diversos grupos que acuden a expresar problemáticas en el sentido de falta de pago de salario, prestaciones e infraestructura.

Situación con la que coincidieron la Diputada Tania Morgan Navarrete y los Diputados Crecenciano Espericueta Rodríguez, Silvino Zavala Araujo y Tomás Amador Carrasco, también integrantes de la Comisión, quienes aseguraron que no se puede eludir responsabilidades y se debe de trabajar para salir adelante, brindando certidumbre jurídica y colaborando para poder tener claro hacia dónde se va en el tema educativo, porque resulta preocupante que no se puedan tener políticas de gobierno para resolver los problemas a los que se enfrentan.

Por su parte, el titular de la SEP y C, Enrique Villa Rivera, señaló que se tienen avances importantes en la cobertura e infraestructura a pesar de las dificultades presupuestales por las que se pasan, además de que en la calidad hay mucho por hacer toda vez que hay áreas en las que se está por debajo de la media nacional.



Evento: Sinaloenses ejemplares en el mundo 13 de diciembre de 2017

En calidad de presidente de la Comisión de Educación Pública y Cultura, el Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño estuvo presente en la entrega del Galardón de Sinaloenses Ejemplares en el Mundo a seis destacados sinaloenses, donde se reconoció la labor que han realizado por poner en alto el nombre de nuestro estado no sólo a nivel nacional, sino internacional.

Se otorgó dicho galardón a Juan Pablo Castañón Castañón, en el ámbito empresarial; a los jóvenes Carmen Victoria Félix Cháidez y Bruce Yee Rendón, en el ámbito de la investigación; a Leopoldo Flores Ramos y Fernando Angulo Brown, quienes se hicieron acreedores al galardón en el ámbito profesional, y por último, en el ámbito artístico, al joven actor Pablo Lyle López. Todos ellos demuestran de lo que somos capaces los sinaloenses.

Al dar la bienvenida, el presidente del Consejo de Sinaloenses Ejemplares en el Mundo, Rafael Borbón Ramos, dio a conocer que para la edición de este año se recibieron 985 propuestas, que fueron analizadas por el jurado compuesto por 120 miembros destacados en diferentes especialidades y profesiones.



Evento: 1er Encuentro Lince 2018 UdeO

10 de enero de 2018

El Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño acudió al Primer Encuentro Lince Culiacán 2018, en el cual el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, anunció el otorgamiento de la autonomía a la Universidad de Occidente, lo que significa abrir una nueva etapa en su historia que sin duda le dará el impulso para mejorar su trabajo académico; autonomía quiere decir autodeterminación y autogobierno, libertad de cátedra e investigación, capacidad para decidir con independencia sus programas académicos.

La Universidad de Occidente cuenta con una matrícula de 11 mil 748 estudiantes con seis programas educativos de licenciatura en donde se imparten 23 carreras, dos programas de posgrado, 12 maestrías y cinco doctorados.

La UdeO cuenta con seis unidades, ubicadas en Los Mochis, Guasave, Culiacán, Mazatlán, Guamúchil y El Fuerte, así como dos extensiones, en Escuinapa y Rosario

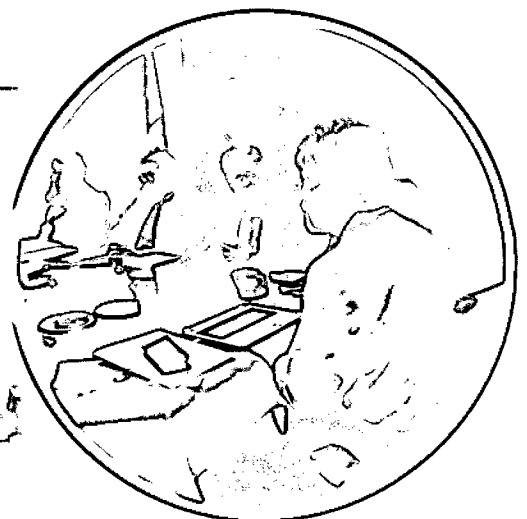
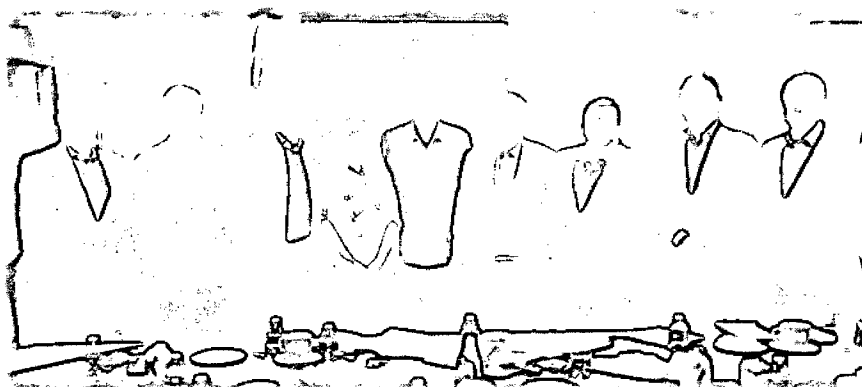


**Reunión de Trabajo de la Comisión de Educación Pública y cultura con el Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. José Enrique Villa Rivera y
17 de enero de 2018**

En reunión de trabajo con el Secretario de Educación Pública y Cultura, Dr. José Enrique Villa Rivera, los diputados miembros de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, encabezada por su presidente Víctor Antonio Corrales Burgueño, Crecenciano Espericueta Rodríguez, Tomás Roberto Amador Carrasco y Tania Morgan Navarrete, analizaron las acciones emprendidas durante el año 2017 y establecieron prioridades para este 2018.

El Dip. Corrales Burgueño señaló que para los diputados será de mucha ayuda esta mesa de trabajo, porque a diario se presentan grupos de personas con diferentes problemas del sistema educativo, lo mismo son maestros en activos, maestros jubilados, profesores de inglés, profesores de Telebachillerato, padres de familias, alumnos que no han recibido su beca, entre otras muchas personas.

Villa Rivera le presentó a la Comisión de Educación, las acciones que emprenderá el gobierno del estado durante estos 4 años, mediante el Plan Estatal de Educación con Políticas Educativas Estratégicas, las cuales incluyen programas sectoriales de gran trascendencia para la educación en Sinaloa, en la idea de impartir una Educación de Calidad, Incluyente y Equitativa; basada en los ejes de la mejora de la infraestructura de las escuelas; desarrollo profesional docente; y, la calidad sostenida del aprendizaje de los alumnos.



Reunión con maestros de la UdeO 22 de enero de 2018

En reunión de trabajo, el Presidente de la Mesa Directiva y de la Comisión de Educación y Cultura, el Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño, y la Diputada Soila Maribel Gaxiola Camacho, integrante de la Comisión de Asuntos Obreros, de Trabajo y Previsión Social; sostuvieron una Reunión de Trabajo con una comisión de representantes de la Universidad de Occidente. En dicha reunión, se analizó la propuesta de Iniciativa, presentada por el Gobernador del Estado referente a la Autonomía de dicha casa de estudios; asimismo, se revisaron algunas cuestiones para trabajar en la modificación de algunos puntos.



Atención a maestros de la Universidad de Occidente 25 de enero de 2018

En el marco de la Iniciativa presentada por el Ejecutivo del Estado en el cual se propone otorgar autonomía a la Universidad de Occidente, la Comisión de Educación Pública y Cultura a través del Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño brindo atención a una comisión de representantes de maestros de la Universidad de Occidente, quienes acudieron en busca de respuestas a sus peticiones en base a la modificación a ciertos puntos de la propuesta de Iniciativa, en la cual se garanticen los derechos laborales y de antigüedad de los trabajadores de esta institución.

En atención a ello, el Diputado presidente de la Comisión de Educación atendió amablemente todas las observaciones, con la finalidad de que el dictamen sea puesto ante todos los integrantes de las comisiones unidas para su análisis y posteriormente aprobación, garantizando la satisfacción de los docentes; así como de la comunidad en general.



Revisión, análisis y aprobación de Dictamen de Comisiones Unidas 25 de enero de 2018

En reunión celebrada por las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Educación Pública y Cultura, se aprobó la iniciativa con proyecto de Decreto que propone expedir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente, presentada por el C. Lic. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa. Cabe mencionar que después de múltiples reuniones y de brindar atención a docentes de la Universidad, finalmente se llegó a un consenso, con la firme certeza de garantizar una estabilidad laboral para los mismos.



- **Dictámenes de Comisión aprobados**

A la Comisión de Educación Pública y Cultura le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración del dictamen la iniciativa que propone adicionar los párrafos segundo y tercero, recorriéndose el subsecuente del artículo 51 de la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa.

- ✓ Aprobado por unanimidad en lo general el día 25 de enero de 2018.

A las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación, y de Educación Pública y Cultura, les fueron turnadas para su estudio y elaboración el dictamen correspondiente de la Iniciativa con proyecto de Decreto que propone expedir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente.

- ✓ Aprobado por unanimidad en lo general el día 25 de enero de 2018.